RCMOS – Revista Científica Multidisciplinar O
Saber. ISSN: 2675-9128. São Paulo - SP.
Ano VII, v.1 2026 | submissão: 13/07/2026 | aceito: 10/07/2026 | publicação: 16/07/2026

La Efectivización de la Seguridad Pública y de los Derechos Fundamentales en las Comunidades Rurales de la Amazonía Paraense: Desafíos de la Actuación de la Policía Militar ante las Vulnerabilidades Territoriales y el Narcotráfico

A Efetivação da Segurança Pública e dos Direitos Fundamentais nas Comunidades Rurais da Amazônia Paraense: Desafios da Atuação da Polícia Militar diante das Vulnerabilidades Territoriais e do Narcotráfico

The Enforcement of Public Security and Fundamental Rights in Rural Communities of the Pará Amazon: Challenges Facing the Military Police amid Territorial Vulnerabilities and Drug Trafficking

Rodrigo Auzier Campos
William Ribeiro Campos

Resumen:
La presente investigación analiza los desafíos de la actuación de la Policía Militar en las comunidades rurales de la Amazonía paraense, considerando las vulnerabilidades territoriales, sociales e institucionales que comprometen la efectividad de la seguridad pública y de los derechos fundamentales en la región. El estudio parte de la comprensión de que las particularidades geográficas amazónicas, caracterizadas por grandes extensiones, dificultades de acceso y una presencia limitada del Estado, favorecen la expansión de los conflictos sociales, los mercados ilegales y las redes delictivas. En este contexto, destacan el crecimiento del narcotráfico fluvial, la explotación irregular de los recursos naturales, el acaparamiento de tierras y otras prácticas ilícitas que aumentan la exposición de las poblaciones tradicionales y dificultan la actuación de las instituciones responsables del orden público. La investigación adopta un enfoque cualitativo, de naturaleza bibliográfica y documental, y utiliza el método deductivo a partir del análisis de la Constitución Federal, la legislación infraconstitucional, la doctrina jurídica y la producción científica relacionada con la seguridad, la justicia socioambiental y la realidad amazónica. El estudio demuestra que la Policía Militar desempeña un papel relevante no solo en la represión de la delincuencia, sino también en la mediación de conflictos, el fortalecimiento de la presencia institucional y la protección de las comunidades vulnerables. Se concluye que la efectividad de la seguridad en la Amazonía exige acciones integradas capaces de articular la protección territorial, la inclusión social, la preservación ambiental y el fortalecimiento institucional, respetando las particularidades socioculturales locales.

Palabras clave:
Seguridad pública; Amazonía; Policía Militar; Comunidades rurales; Narcotráfico fluvial; Derechos fundamentales.

Resumo:
A presente pesquisa analisa os desafios da atuação da Polícia Militar nas comunidades rurais da Amazônia paraense, considerando as vulnerabilidades territoriais, sociais e institucionais que comprometem a efetivação da proteção pública e dos direitos fundamentais na região. O estudo parte da compreensão de que as especificidades geográficas amazônicas, marcadas por grandes extensões, dificuldades de acesso e presença limitada do Estado, favorecem a expansão de conflitos sociais, de mercados ilegais e de redes criminosas. Nesse cenário, destacam-se o crescimento do narcotráfico fluvial, a exploração irregular de recursos naturais, a grilagem de terras e outras práticas ilícitas que intensificam a exposição das populações tradicionais e dificultam a atuação das instituições responsáveis pela ordem pública. A pesquisa adota abordagem qualitativa, de natureza bibliográfica e documental, utilizando o método dedutivo,

a partir da análise da Constituição Federal, da legislação infraconstitucional, da doutrina jurídica e de produções científicas relacionadas à segurança, à justiça socioambiental e à realidade amazônica. O estudo demonstra que a Polícia Militar desempenha um papel relevante não apenas na repressão à criminalidade, mas também na mediação de conflitos, no fortalecimento da presença institucional e na proteção de comunidades vulneráveis. Conclui-se que a efetivação da segurança na Amazônia exige ações integradas, capazes de articular a proteção territorial, a inclusão social, a preservação ambiental e o fortalecimento institucional, respeitando as especificidades socioculturais locais.

Palavras-chave:
Segurança pública; Amazônia; Polícia Militar; Comunidades rurais; Narcotráfico fluvial; Direitos fundamentais.

Abstract:
This research analyzes the challenges faced by the Military Police in rural communities in the Pará Amazon, considering the territorial, social, and institutional vulnerabilities that undermine the effectiveness of public security and the protection of fundamental rights in the region. The study starts from the understanding that the geographical specificities of the Amazon, marked by large territorial extensions, difficult access, and limited State presence, foster the expansion of social conflicts, illicit economies, and criminal organizations. In this context, the growth of riverine drug trafficking, illegal exploitation of natural resources, land grabbing, and other illegal practices stand out, intensifying the vulnerability of traditional populations and hindering the work of public security institutions. The research adopts a qualitative approach, both bibliographical and documentary, using a deductive method to analyze the Federal Constitution, infra-constitutional legislation, legal doctrine, and scientific works related to public security, socio-environmental justice, and the Amazonian reality. The study demonstrates that the Military Police plays a fundamental role not only in combating crime but also in mediating conflicts, strengthening state presence, and protecting vulnerable communities. It concludes that effective public security in the Amazon requires integrated public policies that link territorial protection, social inclusion, environmental preservation, and institutional strengthening, while respecting the sociocultural specificities of Amazonian communities.

Keywords:
Public security; Amazon; Military Police; rural communities; Riverine drug trafficking; Fundamental rights.

1 Introducción

La Amazonía brasileña tiene características territoriales, sociales y ambientales que imponen desafíos específicos a la formulación e implementación de políticas de seguridad pública. En el Estado de Pará, la extensión territorial, la dispersión de la población, la existencia de comunidades rurales y tradicionales, así como las dificultades de desplazamiento terrestre y fluvial, condicionan la capacidad de presencia continua de instituciones públicas, especialmente en lugares alejados de centros urbanos.

Estas características territoriales están asociadas con vulnerabilidades construidas históricamente. El desigual proceso de ocupación de la Amazonía, la precariedad de ciertos

servicios públicos, los conflictos de tierras y la explotación irregular de los recursos naturales contribuyeron a la formación de territorios marcados por disputas sociales y baja densidad institucional. En las últimas décadas, este panorama se ha vuelto aún más complejo frente a la expansión de las economías ilícitas y la internalización de las organizaciones criminales que utilizan ríos, carreteras y zonas de difícil supervisión como corredores para la circulación de drogas, armas y otros productos ilícitos.

En este contexto, la seguridad pública en las comunidades rurales amazónicas no puede ser analizada exclusivamente sobre la base de modelos policiales convencionales desarrollados para espacios urbanos. Las grandes distancias, las dificultades logísticas y las particularidades socioculturales de las poblaciones locales requieren estrategias adaptadas al territorio. En la Amazonía, este número asume especial relevancia debido a la capilaridad de la Policía Militar y su presencia en localidades donde otros servicios públicos pueden actuar de forma limitada o discontinua. Al mismo tiempo, la expansión del tráfico de drogas por las rutas fluviales y su conexión con otras economías ilícitas aumentan la complejidad de las demandas dirigidas a las instituciones de seguridad.

La cuestión también debe examinarse desde la perspectiva de los derechos fundamentales. La Constitución de la República Federativa del Brasil de 1988 establece la seguridad pública como deber del Estado, el derecho y la responsabilidad de todos y asigna a la Policía Militar la policía ostensible y la preservación del orden público. La realización de este derecho, sin embargo, depende de la capacidad institucional para llegar a territorios en los que las garantías formalmente reconocidas se enfrentan a obstáculos materiales, como la distancia geográfica, las limitaciones de infraestructura y la presencia de conflictos sociales, territoriales y económicos.

Ante este problema, se formula la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo las limitaciones territoriales, logísticas e institucionales asociadas a la expansión de las economías ilícitas influyen en el desempeño de la Policía Militar en la eficacia de la seguridad pública y los derechos fundamentales en las comunidades rurales de la Amazonía? Parte de la hipótesis de que tales limitaciones condicionan la capacidad de acción estatal y que su enfrentamiento requiere estrategias territorialmente adaptadas, basadas en la integración entre inteligencia policial, planificación territorial, tecnología, policía comunitaria y cooperación interinstitucional.

El objetivo general es analizar cómo las limitaciones territoriales, logísticas e institucionales influyen en el desempeño de la Policía Militar en la realización de la seguridad pública y los derechos fundamentales en las comunidades rurales de la Amazonía. En concreto,

buscamos comprender la formación histórica de las vulnerabilidades territoriales de la región; examinar la relación entre la seguridad pública y los derechos fundamentales; analizar las estrategias institucionales de acción policial en las zonas rurales; discutir los impactos de la expansión del narcotráfico fluvial y otras economías ilícitas; e identificar las posibilidades y limitaciones de estrategias basadas en inteligencia, tecnología, aproximación comunitaria y cooperación institucional.

La investigación adopta un enfoque cualitativo, de carácter bibliográfico y documental, utilizando el método deductivo. Se examina la Constitución Federal de 1988, la legislación infraconstitucional, las normas estatales relacionadas con la organización y competencias de la Policía Militar de Pará, así como documentos institucionales y producciones científicas relacionadas con la seguridad pública, los derechos fundamentales, los conflictos territoriales, el crimen organizado y la realidad amazónica.

La relevancia del estudio radica en la necesidad de ampliar la producción académica sobre seguridad pública en los territorios rurales de la Amazonía. Su contribución es sostener que las características territoriales de la Amazonía no son solo obstáculos logísticos para la actividad policial, sino también la estructuración de variables de la planificación de la seguridad pública. Desde esta perspectiva, se argumenta que la protección de las comunidades rurales y la realización de los derechos fundamentales dependen de estrategias capaces de articular el conocimiento territorial, la inteligencia, la tecnología, la proximidad de la comunidad y la cooperación interinstitucional.

2 Formación Histórica de Vulnerabilidades Territoriales y Seguridad Pública en la Amazonía

Las vulnerabilidades territoriales que actualmente condicionan la seguridad pública en la Amazonía no constituyen fenómenos recientes y no están exclusivamente relacionadas con el crecimiento contemporáneo del crimen organizado. Resultan de un proceso histórico de ocupación caracterizado por la explotación económica de los recursos naturales, la expansión desigual de las estructuras estatales y la formación de territorios marcados por conflictos de tierras, desigualdades sociales y limitaciones en el acceso a los servicios públicos.

Como señala Madaleno (2011), la ocupación de la Amazonía brasileña se produjo a través de sucesivos ciclos económicos vinculados a la explotación de los recursos naturales, entre los que destacan las drogas del campo, el caucho y, posteriormente, los proyectos de colonización agrícola, minería y la expansión de la agricultura. Estos procesos contribuyeron a

la integración económica de la región al resto del país, pero también promovieron profundas transformaciones sociales, territoriales y ambientales.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la construcción de los principales ejes de carretera, como Belém-Brasília, Transamazoniano y Cuiabá-Santarém, intensificó la población y los flujos económicos e impulsó la expansión de la frontera agrícola. Este proceso, sin embargo, no fue supervisado uniformemente por la consolidación de las estructuras administrativas y los servicios públicos necesarios para la gestión de los nuevos territorios. En consecuencia, se incorporaron diferentes zonas rurales a la dinámica económica nacional sin la expansión equivalente de la capacidad institucional de planificación territorial, inspección ambiental, regularización de la tierra y prevención de conflictos (MADALENO, 2011).

En este sentido, la vulnerabilidad territorial se deriva no solo de la distancia geográfica o del aislamiento físico, sino también de la distribución desigual de la infraestructura, los servicios públicos y las capacidades institucionales de supervisión, mediación y protección. La geografía amazónica impone retos objetivos de desplazamiento y comunicación, pero sus efectos se ven agravados por procesos históricos de ocupación que profundizaron las asimetrías entre los diferentes territorios de la región.

Estas condiciones han adquirido nuevas dimensiones con la expansión de las economías ilícitas. Las zonas marcadas por la baja capacidad de vigilancia, los conflictos de tierras y la explotación intensiva de los recursos naturales comenzaron a integrar redes relacionadas con la minería ilegal, la tala ilegal, la apropiación irregular de tierras públicas y el tráfico de drogas. La superposición de estas actividades demuestra que los problemas contemporáneos de la seguridad pública amazónica involucran tanto al crimen organizado como a disputas sobre el control del territorio y los recursos naturales.

El movimiento de bienes ilegales, la apropiación irregular de la tierra y la explotación ilegal de los recursos dependen de redes logísticas y económicas que operan a escala local, regional, nacional y transnacional. En las últimas décadas, la expansión del narcotráfico por las rutas de la Amazonía Legal ha añadido mayor complejidad a esta situación, utilizando ríos, carreteras y áreas forestales como corredores logísticos y acercando las redes de tráfico a otros mercados ilícitos existentes en la región.

La creciente complejidad de estos fenómenos ha impulsado la creación de estructuras institucionales especializadas. A nivel federal, la institución de las Comisarías Especializadas de Medio Ambiente y Patrimonio Histórico de la Policía Federal, a través de la Ordenanza No. 1.300, de 4 de septiembre de 2003, y, posteriormente, la creación de la Dirección de la Amazonía y Medio Ambiente de la Policía Federal (DAMAZ/PF), mediante el Decreto No.

11.348/2023, demuestran el reconocimiento de la necesidad de mecanismos específicos para el enfrentamiento de actividades ilícitas en la región.

Según Barros (2025), DAMAZ/PF comenzó a desempeñar funciones estratégicas relacionadas con la lucha contra los delitos ambientales, la protección de los pueblos indígenas, la preservación del patrimonio histórico y cultural y la coordinación de acciones integradas de seguridad pública entre entidades federales y los países de Pan-Amazonia. La estructura integra un modelo de gobernanza orientado a la confrontación de organizaciones criminales involucradas en el narcotráfico, la minería ilegal, la tala ilegal y la ocupación irregular de tierras públicas.

Sin embargo, la complejidad de la seguridad pública amazónica no permite concentrar las respuestas exclusivamente en los órganos federales de supervisión e investigación. La dimensión territorial de los conflictos requiere una acción articulada entre los diferentes niveles de la Federación y la presencia continua de las instituciones estatales responsables de la preservación del orden público.

En este contexto, la Policía Militar de Pará asume relevancia por su capilaridad territorial. En las zonas rurales y en localidades alejadas de los principales centros, su desempeño integra la capacidad estatal de prevención, respuesta a los sucesos y protección a las comunidades locales. Sin embargo, las mismas vulnerabilidades históricamente generadas por el proceso de ocupación territorial – grandes distancias, infraestructura limitada, conflictos de tierras y la presencia de mercados ilícitos – también condicionan su capacidad operativa.

El análisis histórico permite, por tanto, entender que los desafíos contemporáneos de la seguridad pública son el resultado de la interacción entre las características geográficas de la región, los procesos históricos de ocupación, la distribución desigual de la presencia estatal y la expansión de las economías ilícitas. Si estas vulnerabilidades tienen una dimensión territorial e histórica, las respuestas institucionales también deben considerar las especificidades de los espacios en los que se implementan.

Desde esta perspectiva, el análisis avanza a la dimensión jurídico-constitucional del problema. Entender la seguridad pública como un derecho fundamental requiere examinar cómo se pueden realizar las garantías formalmente reconocidas por la Constitución en territorios donde las condiciones históricas, geográficas e institucionales dificultan el acceso continuo de la población a la protección del Estado.

Ano VII, v.1 2026 | submissão: 13/07/2026 | aceito: 10/07/2026 | publicação: 16/07/2026

3 Seguridad Pública y Derechos Fundamentales en el Contexto de Amazon

La Constitución de la República Federativa del Brasil de 1988 insertó la seguridad entre los derechos constitucionalmente garantizados y estableció, en su artículo 144, que la seguridad pública constituye el deber del Estado, el derecho y la responsabilidad de todos, que se ejerce para la preservación del orden público y la incolumidad de las personas y el patrimonio. Esta previsión muestra que la seguridad pública integra el conjunto de condiciones institucionales necesarias para la protección de la persona y el ejercicio de la ciudadanía (BRASIL, 1988).

La comprensión de la seguridad pública desde la perspectiva de los derechos fundamentales requiere considerar la distancia que puede existir entre el reconocimiento legal de estos derechos y su realización social. Bobbio (2004) señala que el problema fundamental de los derechos humanos radica no sólo en justificarlos o reconocerlos, sino en establecer mecanismos capaces de protegerlos de manera efectiva. En un sentido complementario, Sarlet (2018) destaca que la efectividad de los derechos fundamentales depende de condiciones legales y materiales que permitan su realización concreta. Así, la existencia de garantías constitucionales, aunque indispensables, no garantiza en sí mismas condiciones equivalentes para el ejercicio de estas garantías en todos los territorios.

Este número asume especial relevancia en la Amazonía de Pará, donde grandes distancias, dificultades de desplazamiento terrestre y fluvial, y la distribución desigual de los servicios públicos pueden crear obstáculos concretos al acceso de las poblaciones rurales y tradicionales a los mecanismos de protección del Estado. En estos lugares, los factores territoriales, logísticos e institucionales pueden aumentar la distancia entre la disposición normativa de los derechos y su protección efectiva.

Por lo tanto, la seguridad pública debe entenderse como una dimensión relevante de la protección de la ciudadanía y de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos fundamentales. Esto no significa dar a las instituciones policiales la responsabilidad de superar las vulnerabilidades sociales, económicas y territoriales, sino más bien reconocer que la preservación del orden público y la protección de las personas son elementos indispensables para la vida en la sociedad.

En esta perspectiva, Luiz Eduardo Soares (2006, p. 97-99) sostiene que la seguridad pública no puede reducirse al control represivo de la delincuencia, porque la confrontación de la violencia requiere la articulación entre la prevención, las políticas sociales, la cualificación institucional y el fortalecimiento de los mecanismos democráticos. Esta comprensión es especialmente relevante para la realidad amazónica, en la que la dinámica de la violencia a

menudo se relaciona con conflictos territoriales, vulnerabilidades sociales, explotación irregular de los recursos naturales y expansión de mercados ilícitos.

La multidimensionalidad de estos fenómenos requiere respuestas institucionales igualmente articuladas. La represión cualificada de las organizaciones criminales es una dimensión necesaria de la política de seguridad, pero, aislada, es insuficiente frente a problemas relacionados con las disputas de tierras, la degradación ambiental, la escasez de servicios públicos y la vulnerabilidad socioeconómica. Por lo tanto, la protección de las poblaciones amazónicas requiere la integración entre las políticas de seguridad, la protección del medio ambiente, el desarrollo social y la planificación territorial.

En el sistema constitucional brasileño, el artículo 144, § 5, asigna a la Policía Militar las funciones de policía ostensible y preservación del orden público (BRASIL, 1988). En el contexto amazónico, el ejercicio de estas competencias se enfrenta a retos específicos relacionados con la extensión territorial, las condiciones de acceso y la dispersión de las comunidades rurales. En ciertos lugares, la Policía Militar es una de las instituciones públicas con una presencia más continua, circunstancia que amplía la relevancia de su acción preventiva y ostensible, sin eliminar los límites de sus competencias constitucionales y legales.

La dimensión ambiental y territorial también integra la protección de los derechos fundamentales en la Amazonía. El artículo 225 de la Constitución Federal garantiza el derecho a un medio ambiente ecológicamente equilibrado, mientras que el artículo 231 reconoce a los pueblos indígenas los derechos originales sobre las tierras que tradicionalmente ocupan (BRASIL, 1988). Debido a la relación entre el territorio, los recursos naturales y los modos de vida, actividades como la minería ilegal, la tala ilegal, el acaparamiento de tierras y el tráfico de drogas pueden producir impactos simultáneos en la seguridad de las personas, el equilibrio ambiental y las formas tradicionales de ocupación territorial.

A nivel estatal, Ley Suplementaria No. 053, de 7 de febrero de 2006, establece la estructura organizativa y competencias de la Policía Militar de Pará. Además de las actividades relacionadas con la vigilancia policial ostensible y la preservación del orden público, la norma incluye modalidades de acción especializadas e incorpora, entre las bases institucionales de la corporación, la promoción, garantía y respeto por la dignidad de la persona humana y los derechos humanos (PARÁ, 2006). Esta orientación normativa demuestra que el ejercicio de las funciones policiales debe respetar los parámetros constitucionales y democráticos que regulan el desempeño del Estado.

Al analizar el desempeño de la Policía Militar frente a los conflictos sociales en el ámbito del Paraense, Monteiro (2008) destaca la necesidad de entender la actividad policial

más allá de las respuestas exclusivamente coercitivas. En territorios marcados por conflictos agrarios y disputas sociales complejas, la acción institucional requiere capacidad de prevención, diálogo y mediación, especialmente cuando las intervenciones involucran a grupos en situaciones vulnerables y disputas territoriales.

Esta perspectiva contribuye a una comprensión más adecuada de la acción policial en las zonas rurales de la Amazonía. La Policía Militar no sustituye a la regularización de la tierra, la asistencia social, la salud, la educación, la protección del medio ambiente o las políticas de desarrollo económico. Sin embargo, dentro del ámbito de sus competencias constitucionales y jurídicas, su desempeño contribuye a la protección de las personas, la prevención de la violencia y la preservación del orden público.

La eficacia de la seguridad pública en las comunidades rurales amazónicas depende, por tanto, de la combinación entre la acción policial orientada constitucionalmente, la estructuración de las políticas públicas y la cooperación entre las diferentes instituciones. Establecido esta base jurídico-constitucional, es necesario examinar cómo la Policía Militar de Pará estructura su desempeño en comunidades rurales y qué mecanismos institucionales se utilizan para hacer frente a las limitaciones impuestas por la extensión territorial, las dificultades logísticas y la transformación de la dinámica criminal en la Amazonía.

4 La Actuación de la Policía Militar en las Comunidades Rurales de la Amazonía de Pará

El desempeño de la Policía Militar en las comunidades rurales de la Amazonía está condicionado por las características territoriales, sociales e institucionales de la región. La extensión geográfica del Estado, la dispersión de las comunidades, las dificultades de desplazamiento y la distribución desigual de los servicios públicos plantean desafíos específicos a la vigilancia policial ostensible y la preservación del orden público.

En muchos lugares rurales de Pará, la Policía Militar es una de las instituciones públicas más constantes. Además de la respuesta a los sucesos y la vigilancia policial ostensible, su desempeño abarca las acciones preventivas y la aproximación de la comunidad. Como señala Monteiro (2008, p. 17), la capilaridad territorial de la Policía Militar amplía su relevancia en regiones caracterizadas por limitaciones de infraestructura y la reducción de la presencia de otros organismos públicos.

Esta capilaridad, sin embargo, no implica una cobertura territorial homogénea. La distancia entre las unidades de policía y las comunidades atendidas, las condiciones terrestres,

la dependencia de los desplazamientos fluviales y las dificultades de comunicación pueden aumentar el tiempo de respuesta y limitar la regularidad de los patrullajes en ciertos lugares.

El desempeño de la Policía Militar de Pará se basa en la estructura organizativa y las competencias previstas en la legislación estatal. Ley Complementaria No. 053/2006 establece que los Comandos Operacionales Intermedios ejercen funciones de dirección, control y planificación de actividades de la policía ostensible y preservación del orden público en sus respectivas circunscripciones. El mismo estándar asigna al Departamento General de Operaciones la coordinación del fin de la actividad de la corporación, cubriendo acciones preventivas, represivas y policiales especializadas (PARÁ, 2006).

La organización territorial de las actividades policiales es de particular importancia frente a las diferencias entre las regiones de Pará. Las zonas de circulación predominantemente fluvial, regiones marcadas por conflictos terrestres y territorios atravesados por carretera y corredores logísticos presentan distintas demandas, lo que requiere una planificación compatible con sus configuraciones geográficas, económicas y sociales.

En este contexto, la inteligencia policial es un instrumento pertinente para reducir las asimetrías entre la extensión territorial y los recursos institucionales disponibles. La planificación basada en la información permite identificar patrones criminales, áreas de mayor vulnerabilidad, rutas utilizadas para actividades ilícitas y cambios en la dinámica local de la violencia, contribuyendo a la definición de prioridades operacionales.

El Centro de Inteligencia de la Policía Militar de Pará (CINT), basado en el artículo 18-A de la Ley Complementaria No. 053/2006, actúa en la producción y protección de conocimientos orientados a subvencionar la toma de decisiones en los diferentes niveles de la corporación (PARÁ, 2006). Según la documentación institucional, su estructura cuenta con núcleos en Castanhal, Abaetetuba, Santarém y Marabá, destinados a ampliar la producción regionalizada de conocimiento estratégico (PMPA, 2021, p. 163).

La descentralización de la actividad de inteligencia es relevante en un territorio marcado por diferentes dinámicas criminales. Los fenómenos observados en las zonas fronterizas agrícolas, en las regiones de circulación fluvial y en los municipios atravesados por corredores logísticos no son homogéneos, por lo que la producción regionalizada de conocimiento puede contribuir a estrategias más adecuadas a las particularidades territoriales.

El Sistema de Inteligencia de la Policía Militar (SIPOM), regulado por el Decreto No. 1.997/2021, coordina e integra las actividades de inteligencia a nivel estratégico, táctico y operativo, otorgando subvenciones a la toma de decisiones relacionadas con la prevención y preservación del orden público (PMPA, 2021, p. 163-164). La incorporación de la inteligencia

en la planificación permite, por lo tanto, guiar la acción institucional no solo por la reacción a los sucesos, sino también por la identificación de riesgos y por la definición de áreas prioritarias.

Esta capacidad cobra especial importancia ante la transformación de la dinámica criminal en el interior de Pará. Kings Netto et al. (2025, p. 18) destacar la posición estratégica del territorio de Pará en las rutas internacionales de circulación de narcóticos, con funciones de almacenamiento, distribución y transbordo de drogas. Según Pereira, Pucci y Soares (2024, p. 6), la fragmentación de la cadena logística de tráfico también puede implicar actividades locales de transporte, almacenamiento, protección y apoyo, acercando a ciertos grupos a las economías ilícitas y generando nuevas situaciones de vulnerabilidad.

La inteligencia policial, sin embargo, no constituye una respuesta aislada a los desafíos de la seguridad pública rural. Su eficacia depende de la capacidad institucional para transformar el conocimiento en planificación operacional y asociarlo a modalidades policiales compatibles con las características de los territorios atendidos.

En este sentido, la adopción de estrategias de policía rural especializadas representa una forma de adaptación institucional a las características del interior de la Amazonía. El desempeño de los Batallones de Policía Rural y el uso de herramientas de georreferenciación tienen como objetivo ampliar el conocimiento del territorio, organizar rutas de patrulla y fortalecer el acercamiento entre los equipos de policía y las comunidades atendidas.

El conocimiento sistemático sobre propiedades, comunidades, carreteras, ríos, rutas de acceso y áreas de mayor incidencia de ocurrencias puede contribuir a una distribución más racional de los recursos disponibles y a la reducción del tiempo de respuesta. Sin embargo, el desempeño en las comunidades rurales también requiere la comprensión de la dinámica social local, especialmente en regiones marcadas por conflictos agrarios y disputas territoriales.

Monteiro (2008, p. 22) sostiene que la Policía Militar debe desarrollar capacidades encaminadas a mediar conflictos sociales, actuando como instrumento para la protección de los derechos humanos, y no exclusivamente como fuerza para la contención de la violencia. Esta comprensión refuerza la importancia de estrategias que articulan la prevención, el diálogo comunitario y la acción constitucionalmente orientada.

El acercamiento comunitario también puede contribuir al conocimiento institucional del territorio. En las grandes zonas rurales, los residentes tienen información sobre rutas, conflictos y situaciones de riesgo que apenas se identifican solo a través del patrullaje episódico. La construcción de canales de comunicación institucionales puede favorecer diagnósticos más adecuados y estrategias preventivas, sin trasladar a las comunidades la responsabilidad de la seguridad pública.

Las particularidades de la Amazonía de Pará requieren, por tanto, modelos de acción capaces de combinar presencia ostensible, inteligencia, planificación territorial y aproximación comunitaria. En este contexto, los Batallones de Policía Rural y la Patrulla Rural Georreferenciada son experiencias relevantes para el análisis de las posibilidades y límites de un modelo policial orientado territorialmente, tal y como se examina en la siguiente subsección.

4.1 El Batallón de la Policía Rural y la Patrulla Rural Georreferenciada

La experiencia del 1er Batallón de Policía Rural (1er BPR), con sede en Marabá y creado en agosto de 2022, evidencia el intento de adaptar la acción policial a las peculiaridades del campo amazónico. Más que ampliar la presencia ostensible, la unidad busca establecer un modelo de interacción permanente con los residentes de las zonas rurales, reconociendo que la confianza comunitaria y el conocimiento local son componentes esenciales para la prevención de conflictos y la protección de las comunidades expuestas al aislamiento geográfico (Pará, 2024).

La Patrulla Rural Georreferenciada representa, en este sentido, una innovación relevante, porque desplaza la vigilancia de una lógica meramente reactiva a una acción guiada por la información territorial. El registro de propiedades y el uso de tecnologías de geolocalización permiten reducir el tiempo de respuesta, planificar rutas de patrulla y identificar áreas con mayor exposición a delitos contra la propiedad, conflictos de tierras o el movimiento de grupos criminales. Es, por tanto, una estrategia que articula la tecnología, la prevención y la presencia institucional en territorios de difícil cobertura estatal (PARÁ, 2024).

Los datos institucionales publicados por la Policía Militar de Pará, según los cuales el 1er BPR registró más de 2.250 inmuebles en las regiones Sur y Sureste del Estado y registraron una reducción aproximada del 31% de las tasas de violencia rural en los 34 municipios cubiertos, refuerzan el argumento central de este estudio: la presencia estatal, guiada por la planificación territorial y la aproximación comunitaria, puede contribuir a la reducción de vulnerabilidades históricamente asociadas al aislamiento rural (PARÁ, 2024).

Cabe señalar, sin embargo, que dicha información proviene de la propia fuente institucional de la propia corporación y se utiliza en este trabajo como indicadores de los resultados reportados por la Policía Militar de Pará, sin perjuicio de la necesidad de evaluaciones independientes y continuas sobre la eficacia de estas iniciativas. Aún así, los datos sugieren que la combinación de proximidad comunitaria, planificación georreferenciada y

acción preventiva puede ampliar la capacidad de respuesta de la Policía Militar en áreas históricamente poco asistidas (PARÁ, 2024).

La relevancia de esta experiencia radica en demostrar que la seguridad pública en las zonas rurales de la Amazonía depende de la capacidad de convertir la información territorial en política de prevención. En este sentido, la herramienta de geolocalización no solo debe entenderse como un recurso técnico, sino también como un mecanismo de aproximación entre el Estado y la comunidad, capaz de reducir la invisibilidad institucional de propiedades, familias y localidades ubicadas fuera de los centros urbanos. Esta perspectiva se apoya en Monteiro (2008, p. 8), para quienes el acercamiento entre la Policía Militar y la comunidad es un elemento fundamental para el fortalecimiento de la legitimidad institucional y la consolidación de una cultura de mediación en conflicto.

Así, la experiencia de los Batallones Rurales demuestra que los retos de la seguridad pública en la Amazonía no pueden ser enfrentados solo a través de la expansión del personal o la intensificación de acciones represivas. La respuesta del Estado exige la articulación entre inteligencia territorial, policía comunitaria, prevención penal y cooperación interinstitucional. En esta perspectiva, la Patrulla Rural Georreferenciada contribuye a reducir parte de los obstáculos impuestos por la distancia, la dispersión de la población y las limitaciones de infraestructura, acercando la acción policial a las especificidades socio-territoriales del campo amazónico.

Además, la acción policial en las zonas rurales debe guiarse no solo por el cumplimiento formal de las normas, sino también por la protección de la ciudadanía y la garantía de los derechos fundamentales. Como señala Monteiro (2008, p. 24), corresponde a los agentes de seguridad superar una acción estrictamente legalista, buscando garantizar la protección efectiva de los derechos de la población atendida. Desde esta perspectiva, el desempeño de la Policía Militar en las comunidades rurales amazónicas asume un papel relevante en la promoción de la seguridad pública, el fortalecimiento de la presencia estatal y la protección de las poblaciones más vulnerables.

Aunque estas iniciativas representan respuestas relevantes a las vulnerabilidades del campo amazónico, la expansión de las redes ilícitas por las rutas fluviales amplía los desafíos que enfrenta la acción policial, requiriendo un análisis específico del tráfico de drogas y sus impactos en la seguridad pública en la región.

RCMOS – Revista Científica Multidisciplinar O
Saber. ISSN: 2675-9128. São Paulo - SP.
Ano VII, v.1 2026 | submissão: 13/07/2026 | aceito: 10/07/2026 | publicação: 16/07/2026

5 Tráfico de Drogas del Río y Expansión de las Economías Ilícitas

La expansión del narcotráfico fluvial en la Amazonía representa uno de los principales desafíos contemporáneos para la protección del orden público y las comunidades tradicionales. La vasta malla hidrográfica, asociada a la dificultad de supervisión y la limitada presencia institucional en zonas remotas, ha transformado la región en un espacio estratégico para redes vinculadas al tráfico internacional de drogas.

La región ya no ocupa una posición periférica en las rutas ilícitas y comenzó a desempeñar un papel central en la dinámica del tráfico internacional de drogas. El territorio de Pará, por su ubicación geográfica y su extensa red de ríos navegables, se ha consolidado como un corredor logístico para el almacenamiento, transporte y distribución de estupefacientes destinados a los mercados nacionales e internacionales.

Una encuesta realizada por el Instituto Mãe Crioula, en colaboración con el Foro Brasileño de Seguridad Pública, indica que el estado de Pará tiene varios lugares bajo la influencia de facciones criminales, destacando la internalización de estos grupos y el avance de redes ilícitas sobre áreas rurales y comunidades tradicionales amazónicas. El predominio del Comando Rojo (CV) en regiones como Baixo Tocantins, Marajó, el noreste de Pará y la Región Metropolitana de Belém destaca el proceso de territorialización del crimen organizado en el estado (MACHADO, 2025).

Del mismo modo, el Primer Comando de Capital (PCC) amplió sus operaciones a municipios estratégicos en las regiones Sur y Sudoriental de Pará, intensificando las disputas por el control de las rutas terrestres y fluviales utilizadas por el tráfico internacional de drogas. Municipios como Marabá, Altamira, Redenção y Parauapebas comenzaron a registrar conflictos entre redes criminales, con impactos directos en las tasas de violencia y la vulnerabilidad de las poblaciones locales.

El uso de vías fluviales como corredores logísticos del tráfico de drogas pone de relieve las dificultades estructurales que enfrentan las instituciones de seguridad de la región. Ríos, pernos, arroyos y zonas forestales de difícil acceso dificultan el patrullaje continuo y favorecen la circulación clandestina de drogas, armas y bienes ilícitos. En esta coyuntura, las comunidades ribereñas, las quilombolas y los pueblos indígenas se exponen especialmente a la acción de los grupos criminales.

La violencia en el Amazonas también está relacionada con la superposición entre los mercados ilegales y las disputas territoriales. También hay un cambio en la contribución relativa de cada factor de riesgo a lo largo del tiempo. En los primeros años de la década de 2000, la

explotación ilegal de la madera representó una parte relevante del exceso de homicidios, perdiendo importancia gradualmente en los años siguientes (PEREIRA; PUCCI; SOARES, 2024, p. 11).

A partir de la segunda mitad de la década de 2000, los riesgos asociados con el acaparamiento de tierras y, más tarde, la minería ilegal de oro, cuya contribución crece constantemente a lo largo de los años 2010 (PEREIRA; PUCCI; SOARES, 2024, p. 11).

En el período más reciente, el desempeño de las facciones vinculadas al tráfico de drogas se convirtió en un componente central en la explicación de la violencia excesiva. Para 2017, el 29% de las muertes asociadas a factores de riesgo se relacionaron con la presencia de estos grupos; entre 2018 y 2023, este porcentaje aumentó al 56%. Se observa que, a partir de 2005, con el desplazamiento de las rutas de tráfico a las vías navegables amazónicas, se produjo un aumento gradual de los homicidios en municipios más tarde ocupados por redes vinculadas al tráfico de drogas (PEREIRA; PUCCI; SOARES, 2024, p. 11).

Los datos recientes de la Secretaría de Seguridad Pública y Defensa Social de Pará (SEGUP) corroboran empíricamente la tesis de que la internalización de redes ilícitas impone retos que van más allá de la represión episódica. La incautación de más de 13 toneladas de estupefacientes en 2024, la realización de más de 70 operaciones integradas y la detención de aproximadamente 1.400 miembros de facciones revelan que el crimen organizado opera a gran escala territorial y requiere respuestas coordinadas, permanentes y guiadas por un diagnóstico regional. Las operaciones en el Baixo Tocantins, con una incautación de más de 3 toneladas de drogas y armas de uso restringido, demuestran que los corredores logísticos del interior de Pará son espacios estratégicos de disputa criminal, lo que confirma la necesidad de policía fluvial, inteligencia integrada y cooperación interinstitucional.

El fortalecimiento de la seguridad pública en la Amazonía debe entenderse como una política de protección territorial y social. La acción estatal no puede restringirse a la represión oportuna de las redes criminales; debe incorporar la prevención, la inteligencia policial, la cooperación federal y los programas sociales capaces de reducir la exposición de las poblaciones tradicionales a las presiones de los mercados ilegales.

En este proceso, la Policía Militar ocupa una posición estratégica por su capilaridad territorial y presencia en localidades donde otras instituciones operan de manera limitada o discontinua. La policía fluvial, la acción comunitaria, la inteligencia policial y la cooperación con los órganos ambientales, las instituciones de justicia y las fuerzas federales deben entenderse como dimensiones complementarias de una estrategia destinada a hacer frente a los mercados ilegales y la protección de las poblaciones locales.

En resumen, el avance del narcotráfico fluvial en la Amazonía debe interpretarse como un fenómeno que articula la seguridad pública, la disputa territorial, la justicia socio-ambiental y los derechos humanos. La complejidad de los conflictos regionales requiere estructurar políticas que integren la represión calificada, la prevención, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento comunitario, evitando que la ausencia o fragilidad del Estado sea reemplazada por el control ejercido por las redes criminales.

Ante esta complejidad, el debate sobre el narcotráfico fluvial pone de relieve la necesidad de examinar los desafíos institucionales y las perspectivas de las políticas integradas capaces de responder a la delincuencia organizada, sin hacer caso omiso de los derechos fundamentales y la justicia socioambiental.

6 Desafíos y Perspectivas Institucionales

Los desafíos institucionales de la seguridad pública en la Amazonía están relacionados tanto con la percepción de aumento de la violencia en el interior como con las limitaciones estructurales que dificultan la respuesta del Estado en extensos territorios y de difícil acceso. La degradación de la calidad de vida, la vulnerabilidad de los jóvenes y la presencia de mercados ilegales refuerzan la necesidad de estrategias capaces de articular la prevención, la represión cualificada, la inclusión social y el fortalecimiento comunitario.

Entre los factores que contribuyen a este escenario se encuentran la precariedad de los servicios públicos, la ausencia de oportunidades económicas, el éxodo rural, la expansión desordenada de las periferias urbanas y el debilitamiento de los lazos familiares y comunitarios. El narcotráfico aprovecha estas vulnerabilidades, ampliando su capacidad de reclutamiento, circulación y control territorial. Aunque no es una preocupación reciente, el tema ha cobrado mayor relevancia en las últimas décadas debido al aumento de la violencia y la internalización de las organizaciones criminales (PROCÓPIO, 2000; OSÓRIO et al., 2010).

En respuesta a este marco, se estableció el Plan Amazon: Seguridad y Soberanía (Plan AMAS), a través del Decreto No. 11.614/2023, estructurado en tres ejes fundamentales: gobernanza, estructura y operacionalidad (BRASIL, 2023). El primer eje se refiere a la gobernanza institucional y establece mecanismos integrados de articulación entre instituciones federales, estatales y ambientales. El Plan cuenta con Comités Directivos y Comités Estratégicos Estatales integrados por la Policía Federal, la Secretaría Nacional de Seguridad Pública (SENASP), la Policía Federal de Carreteras (PRF), los Ministerios de Justicia, Medio

Ambiente y Defensa, además de las Secretarías de Seguridad Pública de los nueve estados de la Amazonía Legal (BARROS, 2025, p. 13).

El segundo eje se centra en la modernización estructural y normativa de las políticas de seguridad ambiental, previendo inversiones en infraestructura, inteligencia, equipo y tecnología, así como el fortalecimiento operacional de las fuerzas de seguridad. El uso de recursos del Fondo Amazonía para ampliar la capacidad operativa de la Policía Federal, adquirir aviones y lanchas rápidas blindadas e implementar nuevas bases integradas demuestra que la respuesta estatal a las economías ilícitas necesita incorporar medios compatibles con la geografía amazónica. Por lo tanto, la modernización logística no es solo una medida administrativa, sino también una condición necesaria para hacer efectiva la protección territorial en áreas marcadas por grandes distancias, circulación fluvial y baja densidad institucional (BARROS, 2025, p. 13).

El tercer eje está operativo y busca fortalecer la integración entre las fuerzas de seguridad en la lucha contra el crimen organizado. En este modelo, las Fuerzas Integradas de Lucha contra el Crimen Organizado (FICCOs) comenzaron a desempeñar un papel estratégico en investigaciones complejas relacionadas con los mercados ilícitos de la Amazonía, actuando de manera articulada con organismos estatales y federales (BARROS, 2025, p. 13).

El Plan AMAS también promovió la creación del Centro para la Cooperación Policial Internacional de la Amazonía (CCPI Amazônia), con sede en Manaos, centrado en el intercambio de inteligencia, la planificación operativa y la cooperación entre los países de la Pan-Amazon. La creación de este centro refuerza el entendimiento de que los retos de la región no pueden ser tratados solo como problemas locales o estatales, ya que las rutas fluviales del narcotráfico y las economías ambientales ilícitas articulan territorios nacionales y transnacionales. El centro reúne a representantes de Brasil, Bolivia, Colombia, Perú, Venezuela, Guyana, Surinam, Ecuador y Guayana Francesa, así como organismos internacionales como Interpol y Europol (BARROS, 2025, p. 14).

La modernización de las políticas de seguridad en la Amazonía también depende de la incorporación de herramientas tecnológicas capaces de calificar la producción y el análisis de datos criminales. En este sentido, la Policía Militar de Pará comenzó a utilizar plataformas de inteligencia y análisis estadístico, como Power BI, que permiten integrar información, identificar tendencias delictivas y subvencionar el proceso de toma de decisiones con mayor precisión (PMPA, 2021, p. 171-172). Al mismo tiempo, el Sistema de Inteligencia Policial Militar (SIPOM) fortalece la producción de conocimiento estratégico enfocado en los niveles táctico, operativo y estratégico de la corporación, contribuyendo a la planificación de acciones

policiales y la preservación del orden público (PMPA, 2021, p. 163-164). Esas iniciativas demuestran que la eficacia de las políticas de seguridad depende cada vez más de la capacidad institucional para transformar los datos en conocimientos estratégicos.

Según el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (2025), la implementación de políticas integradas ha ampliado las operaciones, fortalecido la vigilancia fluvial y ha intensificado las acciones de inteligencia en la Amazonía Legal. Estos resultados dialogan directamente con la hipótesis de esta investigación, porque demuestran que la superación de las limitaciones territoriales no depende exclusivamente de la expansión de la policía, sino también de la integración de la información y los recursos logísticos, así como de la acción coordinada entre las diferentes instituciones. La delincuencia organizada en la región funciona de manera transnacional, intermunicipal y ambientalmente depredadora, por lo que las respuestas aisladas tienden a ser insuficientes frente a la complejidad de los conflictos regionales.

La Zonificación Ecológico-Económica (ZEE) es un importante instrumento de planificación estatal centrado en la planificación territorial amazónica, que permite articular el desarrollo económico, la protección del medio ambiente y la gestión de conflictos sociales (BECKER, 2015 apud LEOLPODO, 2023). En el entendimiento de Bertha Becker, el Estado ocupa una posición central en la producción del territorio amazónico a través de mecanismos de planificación, gestión y control. La planificación territorial, en este sentido, no se limita a la ocupación económica de la región, sino que también implica la anticipación de riesgos, la mitigación de conflictos y la creación de condiciones favorables al desarrollo sostenible.

Finalmente, la confrontación de los desafíos institucionales de la seguridad pública en la Amazonía requiere el equilibrio entre acciones represivas y preventivas, combinadas con la promoción de los derechos humanos y la inclusión social (CANO, 2006). Como sostiene Boba (2001), la participación activa de la comunidad es un elemento indispensable para la eficacia de las políticas de seguridad, ampliando la percepción de protección más allá del control estatal. Por lo tanto, las iniciativas basadas en la evidencia son esenciales para responder a la dinámica contemporánea de la delincuencia en la región, especialmente cuando articulan el diagnóstico territorial, la participación social, la inteligencia policial y la evaluación continua de los resultados (SANTOS et al., 2025).

7 Metodología

Esta investigación tiene un carácter cualitativo, desarrollado a través de la literatura y la revisión documental, con un enfoque deductivo. La investigación se basa en el análisis de la

Constitución de la República Federativa del Brasil de 1988, la legislación infraconstitucional, las normas estatales que disciplinan la organización de la Policía Militar del Estado de Pará, los documentos institucionales y las producciones científicas relacionadas con la seguridad pública, los conflictos territoriales, los derechos fundamentales, la justicia socio-ambiental y la realidad amazónica.

La opción por el método deductivo se justifica por categorías legales generales, como la protección de los derechos fundamentales, la acción estatal y la preservación del orden público, para comprender su implementación en el contexto de las comunidades rurales de la Amazonía, especialmente frente a los desafíos derivados de la expansión del crimen organizado, los conflictos de tierras y las vulnerabilidades socio-ambientales.

Según Boccato (2006), la investigación bibliográfica busca la encuesta y el análisis crítico de los documentos publicados sobre el tema a investigar, con el fin de actualizar y desarrollar conocimientos y contribuir a la realización de la investigación. Con el tema definido y delimitado, el investigador tendrá que recorrer caminos para desarrollarlo.

La selección de los autores privilegiados de referencia bibliográfica que analizan críticamente la seguridad pública, la ocupación territorial amazónica, la eficacia de los derechos fundamentales y los conflictos socioambientales. En este sentido, destacan Norberto Bobbio, Ingo Wolfgang Sarlet y Joana Pereira, Rafael Pucci y Rodrigo Soares, cuyas aportaciones apoyan la comprensión del papel del Estado en la garantía de los derechos fundamentales; Henri Acselrad, quien aporta la contribución teórica sobre la justicia ambiental y la construcción social del riesgo; Alisson Gomes Monteiro, cuya investigación examina el desempeño de la Policía Militar en los conflictos sociales en el campo paraense; Luiz Eduardo SoarA estudios recientes sobre la delincuencia organizada y la violencia regional desarrollados por Ailton Luiz dos Santos et al., Roberto Magno Reis Netto et al. y documentos oficiales producidos por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y la Policía Militar de Pará.

La investigación documental complementa la revisión de la literatura a través del análisis de actos normativos y documentos institucionales, como la Ley Suplementaria Estatal No. 053/2006, Decretos Federales No. 11.348/2023 y No. 11.614/2023, el Dossier de Seguridad Pública en la Amazonía Legal y otros documentos oficiales, permitiendo confrontar la disciplina normativa con la realidad institucional de la seguridad pública en la Amazonía.

8 Resultados y Discusiones

El análisis bibliográfico y documental mostró que la realización de la seguridad pública en las comunidades rurales de la Amazonía está directamente condicionada por las características territoriales de la región y por la capacidad institucional para adaptar sus estrategias a especificidades locales. La extensión territorial, la dispersión de la población, las dificultades de desplazamiento terrestre y fluvial y la presencia desigual de los servicios públicos limitan la capacidad de prevención y respuesta del Estado, especialmente en localidades alejadas de los centros urbanos.

El primer resultado identificado es la relación entre la vulnerabilidad territorial y la capacidad operativa de las instituciones de seguridad. Las dificultades de la policía rural no se derivan exclusivamente de la disponibilidad de personal, sino también de la insuficiencia de los modelos policiales convencionales a las particularidades geográficas de la Amazonía. En territorios marcados por grandes distancias y baja densidad institucional, la expansión de la presencia ostensible es limitada cuando no está acompañada por una planificación territorial, inteligencia y logística adecuadas.

El segundo resultado se refiere al impacto de la expansión de las economías ilícitas en la dinámica de la seguridad pública en el interior de la Amazonía. El análisis indica la superposición entre el narcotráfico, la explotación ilegal de los recursos naturales y los conflictos territoriales, fenómenos que amplían la complejidad de las demandas dirigidas a las instituciones de seguridad. La internalización de las organizaciones criminales y el uso de vías fluviales como corredores logísticos demuestran que el crimen regional opera a través de conexiones locales, interestatales y transnacionales, lo que requiere respuestas que van más allá de las intervenciones aisladas.

El tercer resultado se refiere a la adaptación institucional de las estrategias policiales al territorio. El análisis de la estructura de la Policía Militar de Pará evidencia la incorporación de mecanismos de inteligencia, la producción regionalizada de conocimiento y la policía rural especializada. En este contexto, la Patrulla Rural Georreferenciada tiene relevancia para la articulación de la información territorial, la organización de rutas de patrulla y aproximación comunitaria, constituyendo una experiencia de adaptación operativa a las características de las zonas rurales.

Sin embargo, los datos institucionales sobre los resultados de estas iniciativas deben ser analizados con cautela. Aunque los indicadores publicados por la Policía Militar de Pará indican resultados positivos en las zonas atendidas, la ausencia de evaluaciones externas e

independientes limita el establecimiento de relaciones causales entre la implementación de estrategias y la variación de índices criminales. Por lo tanto, los datos son indicadores relevantes, pero requieren una investigación empírica capaz de evaluar su eficacia a medio y largo plazo.

El cuarto resultado demuestra que el desempeño aislado de una institución es insuficiente frente a la complejidad de los problemas de seguridad pública en la Amazonía. La superposición entre el tráfico de drogas, los delitos ambientales y los conflictos territoriales requiere la articulación entre las instituciones estatales y federales, los organismos ambientales, el sistema de justicia y los mecanismos de cooperación internacional. Las iniciativas examinadas destacan los avances en la integración de la inteligencia, la tecnología y la capacidad operativa, aunque persisten los desafíos relacionados con la continuidad de las políticas, la articulación institucional y la necesidad de enfrentar las vulnerabilidades sociales y territoriales que favorecen la expansión de las economías ilícitas.

Los resultados confirman la hipótesis formulada, según la cual las limitaciones territoriales, logísticas e institucionales asociadas a la expansión de las economías ilícitas condicionan la acción estatal en las comunidades rurales de la Amazonía. Al mismo tiempo, demuestran que las estrategias basadas en la inteligencia, la planificación territorial, la georeferenciación, la aproximación comunitaria y la cooperación interinstitucional tienen el potencial de mitigar algunas de estas limitaciones.

La principal contribución analítica del estudio es demostrar que el territorio no es un elemento periférico de la planificación de la seguridad pública, sino más bien una variable estructuradora de la acción institucional en la Amazonía. La eficacia de la seguridad pública en las comunidades rurales depende, por tanto, de modelos adaptados territorialmente, capaces de combinar la capacidad operativa, la inteligencia, la prevención, la legitimidad institucional y la articulación con otras políticas públicas.

9 Consideraciones Finales

Esta investigación tuvo como objetivo analizar cómo las limitaciones estructurales, territoriales e institucionales influyen en el desempeño de la Policía Militar en la efectividad de la seguridad pública y los derechos fundamentales en las comunidades rurales de la Amazonía. Se asumió que la extensión territorial de la región, las dificultades logísticas, la insuficiencia de la presencia estatal y la expansión de las economías ilícitas son factores que impactan

directamente en la capacidad de las instituciones responsables de la preservación del orden público.

El análisis desarrollado permitió verificar que los retos a los que se enfrenta la seguridad pública en la Amazonía tienen raíces históricas asociadas al proceso de ocupación territorial de la región. La formación de áreas marcadas por vulnerabilidades sociales, conflictos de tierras, explotación irregular de los recursos naturales y la reducción de la presencia estatal crearon condiciones que favorecieron el surgimiento y expansión de diferentes modalidades de delincuencia, especialmente las vinculadas al narcotráfico, la minería ilegal, el acaparamiento de tierras y los delitos ambientales.

Se constató que la seguridad pública, entendida como un derecho fundamental garantizado por la Constitución Federal de 1988, no se limita a la confrontación del delito, sino que también está directamente relacionada con la promoción de la ciudadanía y la dignidad de la persona humana, así como con la realización de otros derechos fundamentales. En este contexto, el desempeño de la Policía Militar de Pará asume una singular relevancia, especialmente en las localidades rurales y comunidades tradicionales donde, a menudo, la corporación representa una de las principales manifestaciones de la presencia institucional del Estado.

La investigación también demostró que la Policía Militar de Pará ha estado buscando adaptar su desempeño a las especificidades del territorio amazónico a través del fortalecimiento de la inteligencia policial, el uso de herramientas tecnológicas, la implementación del Sistema de Inteligencia de la Policía Militar (SIPOM), la expansión de la policía especializada y la creación de los Batallones de Policía Rural. En este escenario, destaca la Patrulla Rural Georreferenciada, cuya propuesta destaca la importancia del conocimiento territorial, la aproximación comunitaria y el uso de tecnologías para ampliar la capacidad de respuesta estatal en zonas de difícil acceso.

Por otro lado, se encontró que la expansión de las redes criminales asociadas con el tráfico de drogas y las economías ilícitas ambientales sigue planteando uno de los mayores desafíos para la seguridad pública en la Amazonía. El uso de los ríos como corredores logísticos para la circulación de drogas, armas y bienes ilícitos amplía la complejidad de la acción policial y requiere respuestas que vayan más allá de la simple represión criminal, que requieran integración entre inteligencia, cooperación interinstitucional, protección del medio ambiente y desarrollo social.

También se observó que iniciativas recientes, como el Plan Amazónico: Seguridad y Soberanía (Plan AMAS), la creación de la Dirección de la Amazonía y el Medio Ambiente de

la Policía Federal (DAMAZ/PF), el fortalecimiento de las Fuerzas Integradas de Lucha contra el Crimen Organizado (FICCOs) y la ampliación de los mecanismos de cooperación internacional, demuestran el reconocimiento, por parte del Estado brasileño, de la necesidad de respuestas articuladas para enfrentar problemas de dimensiones locales, nacionales y transnacionales.

Ante los resultados obtenidos, se concluye que se confirmó la hipótesis inicialmente propuesta. Las limitaciones territoriales, logísticas e institucionales influyen significativamente en el desempeño de la Policía Militar en las comunidades rurales de la Amazonía, imponiendo obstáculos a la plena realización de la seguridad pública y los derechos fundamentales. Sin embargo, también se encontró que las estrategias basadas en la inteligencia policial, la policía comunitaria, la georreferenciación, la cooperación institucional y el fortalecimiento de la presencia estatal tienen el potencial de reducir las vulnerabilidades y ampliar la protección de las poblaciones locales.

Por último, se entiende que la construcción de una política de seguridad pública adecuada a la realidad amazónica requiere un enfoque multidimensional, capaz de articular la protección territorial, la justicia socioambiental, el desarrollo sostenible, la participación comunitaria y la garantía de los derechos fundamentales. Más que enfrentarse al crimen, se trata de fortalecer la presencia legítima del Estado en territorios históricamente marcados por desigualdades y vulnerabilidades, contribuyendo a la consolidación de la ciudadanía y el orden democrático en la Amazonía.

Referencias

ACSELRAD, Henri. Justiça ambiental e construção social do risco. Desenvolvimento e Meio Ambiente, Curitiba, n. 5, p. 49-60, 2002.

ARROYO, César Landa. Justiça constitucional na América Latina. IUS et Veritas, Lima, n. 49, p. 108-117, dez. 2014. Disponível em:https://repositorio.pucp.edu.pe/items/52b2e34a-1d29-4e98-82a7-87d326ef54aa. Acesso em: 13 jul. 2026.

BARROS, Humberto Freire de. Plano AMAS e a atuação da Polícia Federal contra os crimes ambientais. Revista Susp, Brasília, DF, v. 4, n. 1, p. 10–14, jan./jun. 2025. Disponível em: https://revistasusp.mj.gov.br/susp/index.php/revistasusp/issue/view/13/33. Acesso em: 26 de maio de 2026.

BOBA, Rachel. Introductory Guide to Crime Analysis and Mapping. Washington, DC: US Department of Justice, Office of Community Oriented Policing Services, 2001. Disponível em: https://www.policinginstitute.org/wp-content/uploads/2015/06/Boba-2001-

INTRODUCTORY-GUIDE-TO-CRIME-ANALYSIS-AND-MAPPING.pdf. Acesso em: 30 maio. 2026.

BOBBIO, Norberto. A era dos direitos. Rio de Janeiro: Elsevier, 2004.

BRASIL. [Constituição (1988)]. Constituição da República Federativa do Brasil de 1988. Brasília, DF: Senado Federal, 1988.

BRASIL. Decreto nº 11.348, de 1º de janeiro de 2023. Reestrutura o Ministério da Justiça e Segurança Pública. Brasília, DF: Presidência da República, 2023.

BRASIL. Decreto nº 11.614, de 21 de julho de 2023. Institui o Plano Amazônia: Segurança e Soberania (Plano AMAS). Brasília, DF: Presidência da República, 2023.

BRASIL. Ministério da Justiça e Segurança Pública. Secretaria Nacional de Segurança Pública. Dossiê Segurança Pública na Amazônia Legal. Brasília, DF: Ministério da Justiça e Segurança Pública, 2025.

CANO, Ignacio. Políticas de Segurança Pública no Brasil: Tentativas de Modernização e Democratização versus a Guerra contra o Crime. SUR - Revista Internacional de Direitos Humanos, número 5, ano 3, 2006. Traduzido por Maria Lúcia Marques. Disponível em: https://www.scielo.br/j/sur/a/nkKZBphPZCQ3ssHDHwTLN3F. Acesso em: 24 jun. 2026.

LEOPOLDO, Eudes. Urbanização e planejamento da Amazônia: diálogos com Bertha Becker. Confins, [S. l.], n. 61, 2023. DOI: https://doi.org/10.4000/confins.55026. Disponível em: http://journals.openedition.org/confins/55026. Acesso em: 26 de maio de 2026.

MACHADO, Ismael. Facções criminosas expandem rede de atuação no Pará. Amazônia Real, Belém, 8 de maio de 2025. Disponível em: https://amazoniareal.com.br/faccoes-criminosas-expandem-rede-de-atuacao-no-para/. Acesso em: 26 de maio de 2026.

MADALENO, Isabel Maria. Desenvolver a Amazônia? História da ocupação humana da Amazônia brasileira. Revista Espaço e Geografia, Brasília, DF, v. 14, n. 2, p. 331–360, 2011. DOI: https://doi.org/10.26512/2236-56562011e39942. Acesso em: 18 jun. 2026.

MONTEIRO, Alisson Gomes. A mão e o martelo: a Polícia Militar e os conflitos sociais no campo paraense. 2008. 194 f. Dissertação (Mestrado em Direito) – Universidade Federal do Pará, Belém, 2008. Disponível em: https://repositorio.ufpa.br. Acesso em: 26 de maio de 2026.

PARÁ. Lei Complementar nº 053, de 7 de fevereiro de 2006. Dispõe sobre a organização básica e fixa o efetivo da Polícia Militar do Pará. Belém, PA: Governo do Estado do Pará, 2006. Disponível em: https://www.alepa.pa.gov.br/. Acesso em: 27 de maio de 2026.

PARÁ. Polícia Militar do Pará. 1º Batalhão de Polícia Rural celebra 2 anos de criação. Belém, PA: PMPA, 2024. Disponível em: https://www.pm.pa.gov.br/component/content/article/80-blog/news/7542-1-batalhao-de-policia-rural-celebra-2-anos-de-criacao.html. Acesso em: 16 jun. 2026.

PEREIRA, Joana; PUCCI, Rafael; SOARES, Rodrigo. Padrões de violência na Amazônia brasileira. Amazônia 2030, 2024. Disponível em: https://amazonia2030.org.br/wp-content/uploads/2026/03/Padroes-de-violencia-na-Amazonia-brasileira.pdf. Acesso em: 27 maio 2026.

PINHEIRO, Weider Silva; JANKOWITSCH, Jhonata; ROSA, Fernanda Soares; ARAÚJO, Cássia Roberta Silva de; BORGES, Sinara Gonçalves. Efetividade dos direitos fundamentais no sistema constitucional brasileiro. Revista Tópicos, 2025. Disponível em: https://revistatopicos.com.br/artigos/efetividade-dos-direitos-fundamentais-no-sistema-constitucional-brasileiro. Acesso em: 19 jun. 2026.

REIS NETTO, Roberto Magno; CHAGAS, Clay Anderson Nunes; BELFORT, Daiane Santana; CAVALCANTE, Clarina de Cássia da Silva. O Pará e a rota Rio Solimões diante das dinâmicas do tráfico internacional de cocaína. Revista GeoAmazônia, Belém, v. 13, n. 25, 2025. DOI: http://dx.doi.org/10.18542/geo.v12i25.17794. Disponível em: https://periodicos.ufpa.br/index.php/geoamazonia/article/view/17794. Acesso em: 26 de maio de 2026.

SANTOS, Ailton Luiz dos et al. Segurança pública baseada em evidências no contexto urbano da Amazônia brasileira. Revista PPC – Políticas Públicas e Cidades, Curitiba, v. 14, n. 1, p. 1 –14, 2025. DOI: https://doi.org/10.23900/2359-1552v14n1-47-2025. Acesso em: 26 de maio de 2026.

SARLET, Ingo Wolfgang. A eficácia dos direitos fundamentais. 13. ed. Porto Alegre: Livraria do Advogado, 2018.

SOARES, Luiz Eduardo. Segurança pública: presente e futuro. Estudos Avançados, São Paulo, v. 20, n. 56, p. 91–106, jan./abr. 2006. Disponível em: https://www.revistas.usp.br/eav/article/view/10124. Acesso em: 19 jun. 2026.